



Jose A. Garzón

Trayectoria:

Es Director de la Junta Directiva desde 2017, se ha desempeñado como Vicepresidente Jurídico y Secretario General del Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. (Bancoldex) en Colombia desde 2003, como Vicepresidente Administrativo desde 2016 a 2017 y en varios cargos en Bancoldex desde 1995, incluyendo las posiciones de Director del Departamento Jurídico y Abogado del Departamento Jurídico. El Sr. Garzón es miembro de la Junta Directiva de Segurexpo Colombia (Cesce Colombia), del Instituto Colombiano de Gobierno Corporativo y preside el Comité de Entidades de Redescuento y Banca Pública de la Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia (Asobancaria) desde 2021 y es miembro de la Junta Directiva de Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. (Fiducoldex) en Colombia desde 2016.

Experiencia Adicional:

- Fue miembro de la Junta Directiva de Leasing Bancóldex S.A. Compañía de Financiamiento
- Fue abogado en Legis Editores, Colombia.
- Fue Gerente General de Servibolsa Ltda. Servicios Inmobiliarios en Colombia.
- Fue profesor de Seguro de Crédito en la Especialización del Programa de Derecho de Seguros en la Pontificia Universidad Javeriana en Colombia.
- Fue profesor de Historia de las Ideas Políticas y de Seguros en la Fundación Universitaria Jorge Tadeo Lozano en Colombia.

Formación Académica:

- Licenciatura en Derecho y Especialización en Derecho Financiero de la Universidad del Rosario, Colombia.
- Especialización en Derecho Comercial y Estudios de Financiamiento de Proyectos, Universidad de Los Andes, Colombia.
- Especialización de Derecho de Seguros, Pontificia Universidad Javeriana, Colombia.
- Diplomado en *Transformative Business Leadership*, Centro de Liderazgo y Gestión.
- Diplomado en Leading Economic Growth, Harvard Kennedy School.

Habilidades y Competencias:

La experiencia de primera mano del Sr. Garzón y su amplio conocimiento en asuntos administrativos, jurídicos y regulatorios relacionados con la industria bancaria y, en particular, con el comercio exterior, lo califican para servir en la Junta Directiva.